



Cuadernos Latinoamericanos de Administración
ISSN: 1900-5016
ISSN: 2248-6011
cuaderlam@unbosque.edu.co
Universidad El Bosque
Colombia

Influencias en el liderazgo para llegar al poder: el análisis de las presidentas en América Latina^[1]

Ruiz Acosta, Liliana Elizabeth; Lizarazo Vesga, Sandra Viviana; Camargo Mayorga, David Andrés

Influencias en el liderazgo para llegar al poder: el análisis de las presidentas en América Latina^[1]

Cuadernos Latinoamericanos de Administración, vol. XV, núm. 29, 2019

Universidad El Bosque, Colombia

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=409661113006>

Esta obra está bajo licencia internacional Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0.



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Influencias en el liderazgo para llegar al poder: el análisis de las presidentas en América Latina^[1]

Influences in leadership to reach power: the analysis of presidents in Latin America

Liliana Elizabeth Ruiz Acosta [2]

Universidad Militar, Colombia

liliana.ruiz@unimilitar.edu.co

Redalyc: [https://www.redalyc.org/articulo.oa?](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=409661113006)

[id=409661113006](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=409661113006)

Sandra Viviana Lizarazo Vesga [3]

Universidad Militar, Colombia

sandralizarazo1991@hotmail.com

David Andrés Camargo Mayorga [4]

Universidad Militar, Colombia

david.camargo@unimilitar.edu.co

Recepción: 17 Octubre 2019

Aprobación: 29 Noviembre 2019

RESUMEN:

El objetivo de este artículo es describir el liderazgo ejercido por las mujeres presidentes electas democráticamente en América Latina en el periodo comprendido entre 1990 y 2015. El núcleo del análisis gira en torno a identificar si ejercieron su propio liderazgo, o si por el contrario se vieron influenciadas por el tradicional rol de liderazgo masculino para llegar al poder. Se argumenta el bajo nivel de participación femenina en el sector político en el siglo XIX, así como la lucha feminista, hitos del sufragismo y cambios presentados en Latinoamérica durante el siglo XX. Para tal efecto, se hizo una revisión respecto la trayectoria biográfica y política de seis presidentas: Violeta Barrios (Nicaragua), Mireya Moscoso (Panamá), Laura Chinchilla (Costa Rica), Michelle Bachelet (Chile) Dilma Vana Rouseff (Brasil) y Christina Fernández (Argentina), para clasificar sus tipos de liderazgo ejercido.

PALABRAS CLAVE: Mujer, Emancipación, Liderazgo, Política, empoderamiento, Latinoamérica.

ABSTRACT:

The objective of this article is to describe the leadership exercised by democratically elected women presidents in Latin America in the period between 1990 and 2015. The core of the analysis revolves around identifying if they exercised their own leadership, or if instead they saw each other influenced by the traditional male leadership role to come to power. The low level of female participation in the political sector in the nineteenth century is argued, as well as the feminist struggle, milestones of suffragism and changes presented in Latin America during the twentieth century. For this purpose, a review was made regarding the biographical and political trajectory of six presidents: Violeta Barrios (Nicaragua), Mireya Moscoso (Panama), Laura Chinchilla (Costa Rica), Michelle Bachelet (Chile) Dilma Vana Rouseff (Brazil) and Christina Fernández (Argentina), to classify their types of leadership exercised.

KEYWORDS: Woman, emancipation, leadership, politics, empowerment, Latin America.

NOTAS DE AUTOR

[2] Contador Público, Magister en Gestión Empresarial. Docente de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Militar Nueva Granada. Correo electrónico: liliana.ruiz@unimilitar.edu.co

[3] Administradora de Empresas. Joven Investigadora vinculada al proyecto INV-ECO-2079, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Militar Nueva Granada. Correo electrónico: sandralizarazo1991@hotmail.com

[4] Economista, Magister en Economía y en Educación. Docente de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Militar Nueva Granada. Correo electrónico: david.camargo@unimilitar.edu.co

INTRODUCCIÓN

Al comparar la sociedad del siglo XXI, se encuentra un panorama muy distinto al observado en las décadas anteriores del siglo XX, con relación a la participación de la mujer en la vida pública y política. Partiendo del hecho que, la masculinidad se ha asociado directamente a los rasgos socialmente aceptados y propios de un líder, es complejo realizar un análisis de liderazgo en política, ya que se debe partir de un término neutral de liderazgo para con esto, lograr dilucidar el papel histórico de la mujer en el ámbito político, y así poder responder a la pregunta: ¿cuáles son los estilos de liderazgo y las condiciones sociales, que han permitido que las mujeres alcancen la presidencia o un alto cargo en el poder ejecutivo? (Román y Ferri, 2008).

En la literatura, el estilo de liderazgo resultó ser para la mujer un problema adicional a los prejuicios que ya existen sobre ella (Gutiérrez, 2015), sin embargo, el arduo trabajo grupal y la lucha feminista han permitido romper las diferentes barreras y avanzar significativamente en materia educativa, legislativa y en materia social, haciendo tránsito hacia una mayor igualdad de oportunidades para aumentar la participación femenina en ámbitos que antes eran reservados casi que exclusivamente para los hombres, como por ejemplo, los altos cargos del nivel ejecutivo, lo que se viene evidenciando según Gutiérrez (2015), en los países en vía de desarrollo.

En América Latina, aunque las herencias políticas familiares, caracterizaron la llegada de las primeras mujeres presidentes al poder, como lo fueron los casos de Violeta Barrios de Chamorro y Mireya Moscoso, o más atrás en el tiempo, la participación en política de María Eva Duarte de Perón, parece claro que la intervención y aumento de las mismas en épocas recientes ha sido evidente, con el surgimiento y la consolidación de liderazgos femeninos.

De esta manera, este estudio se centra en Latinoamérica, ya que, a pesar de las diferencias existentes en la región, se tienen rasgos comunes como la similitud lingüística, cultural y similitudes históricas como la lucha por la igualdad de género, que facilitan una comprensión más amplia sobre el surgimiento de los liderazgos femeninos en política. Para tal fin, se usa una metodología de tipo descriptiva, apoyada en revisión de fuentes documentales, soportadas en un proceso dinámico que consiste esencialmente en la recolección, clasificación y recuperación de la información. Dicha indagación se hizo diferenciada a través de dos categorías: i) fuentes de documentación secundarias (escritos completos y originales); y ii) fuentes de documentación, basada en información primaria. Para este propósito se buscó evitar un número excesivo de fuentes de información, con el fin de seleccionar las que mejor respondieran a las necesidades e intereses de la presente investigación.

Este documento para el cumplimiento del objetivo propuesto, se divide en cuatro partes: la primera, es una revisión bibliográfica de la lucha feminista y su relación con la participación política femenina; en una segunda parte, se desarrollan los estilos de liderazgo; en la tercera parte, se hace una descripción de las presidentas que son caso de estudio: Violeta Barrios (Nicaragua), Mireya Moscoso (Panamá), Laura Chinchilla (Costa Rica), Michelle Bachelet (Chile) Dilma Vana Rouseff (Brasil) y Christina Fernández (Argentina), intentando identificar el tipo de liderazgo ejercido y si lo ejercieron con impronta propia, o si por el contrario, hubo influencia masculina en su liderazgo para llegar al poder. Por último, se presentan algunas consideraciones finales sobre los hallazgos.

1. LA LUCHA FEMINISTA Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

Durante más de doscientos años, se ha observado el esfuerzo de las mujeres para salir de la subalternidad, algunas dejaron de lado los grupos religiosos y demás esquemas sociales, que las mantenían lejos de la toma de decisiones, para ingresar en partidos políticos, algunos de ellos revolucionarios, trayendo como resultado su incorporación en la vida pública y política, la consolidación de los derechos femeninos, y uno de los logros más impactantes para la historia: el derecho al sufragio (Nash, 2004).

Es así como desde el siglo XIX y XX, las mujeres como participantes activas en los movimientos sociales, reclamaron por la mala distribución de la riqueza y el poder, buscando cambiar su estatus legal y demandar el derecho al sufragio, en aras de prevenir y corregir lo que venía ocurriendo (Rodríguez, 2011).

Estos movimientos femeninos dieron sus primeros frutos en 1838 en las islas Pitcairn (Reino Unido), con la aprobación en su Constitución Política por primera vez en el mundo, el derecho al sufragio femenino (Cardona, 2014). De la misma manera, en el resto del mundo se inició el avance, Wyoming fue el primer estado de los EE. UU que aprobó el sufragio para las mujeres, pero con limitantes raciales; seguido de Nueva Zelanda que tuvo como restricción el derecho a ser elegidas; y, finalmente en 1902, Australia del Sur hace historia en el mundo al aprobar el derecho al sufragio para las mujeres y el derecho a ser elegidas políticamente. En América Latina el primer país en brindar este privilegio a las mujeres fue Uruguay, quien lo aprobó con la Constitución Política de 1918 y lo hizo efectivo por primera vez en el plebiscito de 1927 (Cardona, 2014).

En el continente americano, desde las revoluciones mexicana y nicaragüense, las mujeres formaron partidos políticos, con el objetivo de lograr el sufragio universal. Durante el siglo XX, se formaron los primeros grupos feministas, que influyeron en la sociedad de los países donde se constituyeron, configurándose estos hitos como unos de los principales antecedentes de la incorporación de la mujer a la vida pública y política (Nash, 2004).

Estos movimientos de mujeres, jugaron un papel fundamental en la recuperación de las democracias, con su lucha por la emancipación (Guzmán y Moreno, 2007), generando maneras alternativas de pensar y actuar en los espacios sociales, además de plantear un reto: el posicionamiento femenino en los cargos públicos. Por tanto, la revolución feminista se configuró como algo necesario y progresivo desde objetivos amplios, en los ámbitos educativo, económico y político (Aponte, 2005).

De ahí que, los cambios suscitados con esta revolución, se reflejaron en la posición que ocuparían las mujeres en la sociedad, favoreciendo mejores condiciones de vida para ellas, además de la reducción de la discriminación, a la cual venían siendo sometidas durante años. Estas mejoras, repercutieron en el significativo aumento de las mujeres que ejercían cargos públicos, a partir del siglo XX en América Latina, frente a lo cual, se erigieron liderazgos femeninos que abrieron las puertas para la llegada de las primeras presidentas elegidas por voto democrático (Ruiz y Grande, 2015).

Según el Banco Interamericano de Desarrollo, la situación antes descrita fue producto de una combinación de causas: el creciente reconocimiento de los derechos de la mujer, el aumento de los niveles de educación, la consolidación de regímenes democráticos en la región y la promulgación de leyes de cuotas de género. Sin embargo, no debe confundirse lo anterior, con la aparente igualdad de género, ya que esta simetría implica mucho más, que solo conseguir igualdad de miembros en cargos de poder (Román y Ferri, 2013).

En Latinoamérica, la diversidad de la región es enorme, y cualquier parangón entre países es difícil de hacerse, pese a que se cuenta con unas características sociales y culturales similares, los condicionantes de género hacen más compleja aún cualquier paralelo. Como lo refiere la ONU (2007, p.6):

(...) la heterogeneidad de la región tiende a mitigarse, cada vez que se observan las brechas entre mujeres y hombres. De todas las desigualdades, la de género es la única que está presente sin que el tamaño de la economía, los niveles de pobreza o los logros educativos la modifiquen significativamente.

A la vez, tal y como lo indican las estadísticas, la participación en el ámbito político de las mujeres, aun es menor que la de los hombres (Bernal, 2006).

La participación política, se define como todas aquellas actividades que desarrolla un ser humano para incidir en los asuntos públicos de una u otra manera. A pesar de las mejoras presentadas, uno de los principales obstáculos para la participación de las mujeres en el sector político, se debe a que, en el siglo XX, se delimitó su presencia al sector comunitario significativamente, lo cual generó una ausencia, que trajo consigo el arraigo a la cultura patriarcal. Por razones como esta, se ve la participación política, como una oportunidad y no como un derecho para las mujeres (Cortés, Parra y Domínguez, 2008).

Otros obstáculos, están enmarcados en la consideración de la mujer como un ser inferior, subordinado y excluido (Jones et al., 2001, citado en Cortés, Parra y Domínguez, 2007), como consecuencia de la injusticia de género, la incorrecta distribución del poder, y la falta de reconocimiento de los derechos femeninos, por parte de las elites políticas y económicas (CEPAL, 2011).

2. LIDERAZGO FEMENINO

El liderazgo político, se refiere a los rasgos definidos desde modelos denominados estilos de liderazgo (Avolio & Bass, 2004). Desde esta perspectiva, se concibe al líder desde sus capacidades, sus aprendizajes, los seguidores, sus necesidades y las pautas culturales del entorno en que desenvuelve. En este aspecto, Knutson & Schmidgall (1999), mencionan que la senda hacia el liderazgo para las mujeres que se desempeñan en negocios, ha sido de mucho tiempo y con muchos obstáculos.

Ahora bien, la desigualdad en las oportunidades en las carreras políticas femeninas, respecto a sus contrapartes masculinas, ha dado origen al techo de cristal, que es una metáfora para denominar esa frontera invisible, pero real, que impide a las mujeres ascender a puestos gerenciales y de dirección (Roldán, Leyra y Contreras, 2012; Román y Ferri, 2013; Liu, 2013).

Asimismo, según lo indican Cortés, Parra y Domínguez (2008), la acción social, política y el ejercicio del liderazgo, están precedidos de aprendizajes y motivaciones del individuo, de manera que ser líder, significa ser aquel que ayuda a un grupo de personas a formular y a conseguir objetivos comunes (Román y Ferri, 2008). A la vez, al hacer alusión a los estilos de liderazgo, el transaccional y el transformacional, en la literatura se denotan diferencias entre el ejercido por los hombres (autoritario e individualista) y el realizado por las mujeres (horizontal y afectivo) (Cortés, Parra y Domínguez, 2008).

Al respecto, el liderazgo transaccional, como lo menciona Páez & Yepes, (2004) se construye basado en la transacción líder-seguidor; aquí, el uno como el otro ofrecen y esperan algo a cambio, lo que en palabras de Bass (1999), se basa en la relación costo-beneficio existente entre los miembros de un conjunto social. En este estilo se identifican: i) la recompensa contingente, en donde el líder clarifica junto con su seguidor, lo que este necesita realizar para ser recompensado por su esfuerzo (Bass, 1985); ii) la administración por excepción, la cual puede ser “activa”, en cuyo caso, el líder asume una posición de monitoreo en la ejecución de las tareas de cada uno de sus seguidores, y toma acciones correctivas si llega a fracasar, o “pasiva”, cuando el líder toma acciones correctivas al generarse problemas en el desarrollo de las actividades.

Por su parte, el estilo transformacional, que se caracteriza por una relación líder-seguidor, llegando a un nivel tal de compenetración, donde los estándares personales de motivación y moralidad, aumentan considerablemente en cada uno de estos para lograr resultados más allá de los estimados (Burns, 1978).

Así, el liderazgo transformacional a diferencia del transaccional, se basa en alcanzar una nueva visión y metas que logran un cambio superior al planeado; por tal motivo, se considera que los resultados de este estilo, más que el cumplimiento de metas, es la generación de cambios significativos en los individuos y por consiguiente en las organizaciones (Burns 1978).

En este sentido, Bass (1985, 1999) se refiere a este estilo, como la capacidad del líder de transformar al individuo por medio de la sinergia y motivación, provocando mejores resultados en las metas establecidas, al provocar en los seguidores, que los intereses de la organización primen sin conflicto sobre los personales (Bass y Avolio, 1990; Cuadrado, Molero y Navas, 2003). De esta manera, el líder no se define por si solo y unas características particulares de personalidad, sino por el entorno social donde se desenvuelve a partir de las relaciones de grupo y políticas que entable (Cortés, Parra y Domínguez, 2008).

Para las mujeres, Gutiérrez (2015) manifiesta que el estilo de liderazgo ejercido por ellas, es propio y distinto al empleado por los hombres. Para Ruiloba (2013), las mujeres enfocan su liderazgo en instituir y mantener relaciones sociales que sean productivas, y valoran lo realizado previamente para hacer énfasis en

participar activamente, y a la vez, contribuirle a los demás. De ahí que, se identifique la colaboración, el apoyo y el trabajo en grupo, como improntas del liderazgo femenino.

Ahora bien, Avolio y Bass (2004) afirman que las mujeres tienden a ser transformacionales, porque han acumulado un acervo de conocimientos y experticias, derivadas de sus roles de crianza y educación a los infantes, que complementan con filantropía en su ejercicio de liderazgo. Adicional a esto, el estilo femenino se caracteriza por estimular a los seguidores y generar confianza en estos, lo que autores como Rosener (1990) y Camps del Valle, Pérez & Martínez (2010), reconocen como características propias del estilo de liderazgo transformacional.

3. INFLUENCIAS EN EL LIDERAZGO DE LAS MUJERES PRESIDENTAS EN AMÉRICA LATINA

Durante las primeras nueve décadas del siglo XX en Latinoamérica, ningún Estado eligió democráticamente mujeres para la presidencia; países como Bolivia (con Lidia Gueiler Tejada) y Argentina (con María Eva Duarte de Perón) tuvieron como encargadas de la rama ejecutiva, a mujeres que ejercieron su liderazgo, pero, solo hasta 1990 la elección popular mediante comicios democráticos, dio como vencedora a Violeta de Chamorro en la presidencia de Nicaragua, con lo cual se inició lo que se denomina como la oleada de mujeres presidentes (Román & Ferri, 2013).

Todo esto, se dio gracias a la lucha de las mujeres para abrir espacios para su participación en política, y a las estrategias emprendidas para evitar la discriminación, que se basaron en acciones positivas para compensar las condiciones de desventaja que arrastraban (Ojeda, 2006).

Una de las acciones positivas más representativas, tuvo que ver con las cuotas electorales, que pretendió ampliar las bases de representación política para ser más incluyente, esto con el fin de reforzar la legitimidad a los regímenes democráticos en el Latinoamérica (Ojeda, 2006). En 1991, el primer país en implementar la ley de cuotas o cupos para mujeres, en gabinetes y lugares políticos de influencia fue Argentina; acción que siguieron al menos doce países más en el continente americano, que establecieron en su legislación, listas electorales proporcionales en cuanto género (Ruiz y Grande, 2015).

Para el año 2016, derivado de lo anterior, solo Nicaragua, Panamá, Chile, Argentina y Costa Rica, fueron los países Latinoamericanos que contaron con mujeres elegidas democráticamente como presidentas, que cumplieron con el periodo para el cual fueron elegidas.

Para empezar, Violeta Barrios Torres fue la primera mujer en su país y en el continente en ocupar el más alto cargo de la rama ejecutiva, elegida democráticamente en Nicaragua en el año 1990. Según Blázquez y Ruiz (2002), una parte de las mujeres que han hecho historia en la política latinoamericana, han estado influenciadas por su relación con un político varón, como es el caso de Violeta Barrios, quien en 1951 contrajo matrimonio con Pedro Joaquín Chamorro Cardenal, dirigente de la burguesía conservadora y miembro de una familia de políticos, quien fue asesinado en 1978. Decide iniciar en la política un año después de quedar viuda, ingresando al partido que lideraba su esposo, y el 25 de febrero de 1990, derrota electoralmente a Daniel Ortega, logro que se materializó debido a que siguió la línea de la que venía haciendo parte su difunto esposo. Violeta Barrios, logró pasar a la historia como la presidenta carismática y transformacional de su país, siendo reconocida por sus grandes logros sociales y el sentido de pertenencia que generó en el pueblo nicaragüense, durante su periodo presidencial. A esta se le identifican distintas habilidades de liderazgo, entre las que se encuentran: “Un estilo más democrático, dialogante, pedagógico, consensuado y mediador, una actitud más receptiva y participativa (...). Un liderazgo más multidireccional y multidimensional, favoreciendo el desarrollo de valores y acciones colectivas” (Díez, Valle, Terrón & Centeno, 2009, p.3)

Es evidente, el papel fundamental que jugó la figura masculina en la carrera política de esta líder, porque en palabras de Román y Ferri (2008): pese a que las mujeres lideresas tuvieran talentos o habilidades, se beneficiaron de contextos familiares, sociales o de trayectorias políticas de la pareja, sin lo cual no habrían ocupado esos cargos. De donde se resalta que para el caso de América Latina, resulte ser una constante

que una de las principales vías de acceso a la carrera política sean los lazos familiares, situación evidenciada también, en Mireya Elisa Moscoso, quien se posesiona como presidente de Panamá en el año 1999, con similares características a Violeta Barrios, porque Mireya sube al poder luego de la muerte de su marido, quien perteneció al partido Panameñista y fue derrocado por golpe de Estado. Esta presidenta, inició su vida política como secretaria, pero luego de contraer matrimonio con Arnulfo Arias, culminó estudios en diseño de interiores y computación al ser exiliada de su país, junto con su familia, tras el golpe que derrocó a su marido.

Tras la muerte de su esposo, Mireya Moscoso, se dedicó a realizar labor política en la oposición, y luego de once años, decide lanzar su candidatura a la presidencia, teniendo una gran aceptación al obtener el 44.9% de los votos. Su gobierno, se focalizó en los pobres y la lucha contra la injusticia social, pese a investigaciones por corrupción, las cuales terminaron por opacar los logros obtenidos al iniciar su periodo.

En el caso de Chile, llegó por primera vez una mujer a la presidencia en el año 2006, impulsada precisamente por el voto femenino como elemento clave en la victoria, lo que se leyó como un golpe certero al machismo (Mengo, 2009), además de la carga simbólica que tuvo. La historia de vida de Michelle Bachelet Jeria, está marcada por su inteligencia, paz interior y carisma natural, características que convencieron al pueblo chileno. Esta dirigente, es un claro ejemplo de liderazgo transformacional femenino, que aunque, tiene en su pasado un toque político por influencia de su padre, quien fue perseguido político por la dictadura militar, claramente su triunfo no está ligado a esto, como lo indican Izquierdo & Navia (2007), quienes manifiestan que esta presidente pasó a la historia del país y del continente, por haber sido la primera en no haber sido esposa o viuda de un líder político reconocido.

Michelle de profesión Médico Pediatra, dedicó su juventud a culminar su carrera profesional y a estudiar idiomas, lo que la catapultó para regresar a su país y ejercer altos cargos políticos, como ministra de salud y defensa, antes de convertirse en el primer mando nacional. Su mandato, estuvo marcado por la ayuda a los colectivos vulnerables, lucha contra la discriminación de género y los abusos contra las mujeres (una de sus grandes obsesiones), además de propender por la reducción de la pobreza multidimensional, y por ende, el desarrollo económico, lo cual fue reconocido por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en el 2010.

En todo caso, según lo mencionan Hernández & Camarena (2005), en Latinoamérica se ignora el trabajo político realizado por las mujeres, a quienes se les restan méritos por haber sido esposas de un presidente, tal fue el caso de Cristina Fernández de Kirchner, quien fue electa presidente en Argentina en los comicios del año 2007, por su esposo que la designó como su sucesora (Mengo, 2009). Pese a que su liderazgo se vio influenciado por las actuaciones de su esposo que posteriormente fallece, cabe reconocer que la popularidad en el pueblo argentino, fue adquirida durante años atrás por sus posturas en contra de las políticas neoliberales que gobernaron el país hasta los años noventa y dieron lugar a una debacle económica. De ahí que, ella se negará a ser denominada primera dama, para llamarse primera ciudadana.

Cristina Fernández, persiguió legitimidad para su liderazgo político construyendo un halo de credibilidad, para mostrarse como una mujer competente y adiestrada en el quehacer político (Vitale, 2014). Es evidente, que Cristina usó el reconocimiento de su esposo, y aludió como propia la experiencia familiar, lo que enunció en su discurso de posesión al enumerar los logros obtenidos durante la época kirchneriana (Vitale, 2014). Cristina, de profesión Abogada, para certificar su liderazgo político, puso a su favor el hecho de ser mujer, y además demostró la valentía para incursionar en un campo de acción mayoritariamente masculino. El “síndrome del feminismo latente” (Ruiz & Grande, 2015), podría explicar la actitud de esta presidente, ya que a pesar de que en sus discursos políticos, se defendía acudiendo a argumentos propios del feminismo, estos no se vieron reflejados necesariamente, en las actuaciones durante su gobierno.

Para Rodríguez del Toro (2008), las mujeres en aras de tener suceso laboral y profesional, deben adoptar un rol diferente al asignado socialmente, en ocasiones actuar como lo harían sus contrapartes masculinas, y así exponerse a la crítica sobre su “femineidad”, tal fue el caso de Laura Chinchilla, politóloga y consultora,

elegida presidente de Costa Rica para las elecciones presidenciales de 2010, en donde se impuso a dos hombres, obteniendo el 47% de los votos a su favor. Chinchilla, se caracterizó por su liderazgo imponente. Ella participó de ámbitos “masculinos”, por lo que 1996 fue ministra de seguridad pública, en donde formó parte directiva del Consejo Nacional Antidroga y marcó un punto importante en la historia de su país, al ser la primera mujer con mando sobre las fuerzas policiales. Se destacó por no haber tenido como antecesor o figura política precedente a su marido, mujer con carácter fuerte, propendió por no perder su feminidad al ejercer cargos públicos por primera vez para una mujer, pese a haber copiado características de liderazgos masculinos.

Para terminar, Dilma Rouseff, doctora en economía, se convirtió en el 2010 en la primera mujer presidente de Brasil y la tercera de América del Sur, tal y como ella misma lo expresó en un discurso en enero del año 2011 “pela primeira vez uma mulher presidirá o Brasil”. Rouseff debió su triunfo electoral al respaldo entusiasta de su padrino político y superior institucional, Luiz Inácio Lula da Silva, quien no era su esposo, pero sí su mentor político. Pese a que, en sus inicios hizo actividad subversiva contra la dictadura militar, que imperó en Brasil durante las décadas de los sesentas y setentas, mantuvo la imagen de una mujer cariñosa con miras a lo social. Fue protegida y heredera del legado de Lula da Silva, al haber sido escogida como candidata entre los miembros del partido socialista, quienes para ese momento acumulaban más recorrido militante que ella (Vitale, 2014).

Es importante destacar que, aunque su llegada al poder se vio influenciada por una figura masculina, hizo el trabajo al interior de Brasil para incrementar la participación, el liderazgo y la asunción de cargos orgánicos por parte de las mujeres (Vitale, 2014), lo que se evidenció cuando ganadas las elecciones, multiplicó por tres la presencia de mujeres en su gobierno (Ayuso, 2012).

Como se observó en los casos descritos, para poder ocupar un puesto de responsabilidad, las presidentas electas democráticamente, tuvieron que adoptar un estilo dominante generalmente considerado como masculino, además de tener siempre la sombra de un varón en sus actuaciones. Cuando adoptaron un estilo de liderazgo diferente, es decir femenino por sus características, les fue más complejo generar credibilidad en sus gobiernos (Gutiérrez, 2015).

4. CONSIDERACIONES FINALES

Los movimientos sociales femeninos, además de generar un cambio drástico en la manera de pensar, trajeron consigo una manera diferente de ver a la mujer en el espacio social. El posicionamiento en lo público, ha constituido un reto mayor por los condicionantes de género y las características socioculturales de América Latina.

A pesar de los problemas de imagen a los cuales se enfrentan las mujeres, que aparecen como políticamente inexpertas, carentes de conocimiento, débiles de carácter y faltas de autonomía, es evidente el incremento de mujeres en las instituciones públicas de América Latina, desde la década de los noventas (Román y Ferri, 2008). El liderazgo de estas mujeres presidentas, se caracterizó por ser más democrático y participativo, donde se evidenciaron características transformacionales asociadas al éxito, con relación al liderazgo ejercido por los hombres.

Sin embargo, para ser reconocidas como exitosas en su cargo, estas mujeres debieron ejercer atributos del modelo masculino, e ir de la mano y trabajando en conjunto o anteceditas por un hombre para generar credibilidad, sin dejar de lado que, en ellas se evidenció la toma de decisiones propias y de ejercicio del poder con miras a dar forma a procesos transformadores.

Es de resaltar que los estilos de las presidentas que han gobernado en América Latina, son muy diferentes, por lo cual no se puede definir si gobernaron o no de manera diferente a los hombres, pese a que trabajos como los de Ruiz & Camargo (2018), muestran de forma empírica que el estilo de gobierno de mujeres y hombres en Latinoamérica fue similar (liderazgo transaccional), y no variaron los resultados de desempeño económico de los diferentes países que gobernaron en uno y otro caso.

Lo que sí se puede concluir del desarrollo de la presente investigación, es que las mujeres sí tuvieron una influencia masculina en cada uno de sus gobiernos, que las ayudó a llevar sus cargos de una manera más fácil y a ejercer con mayor precisión su estilo de liderazgo, el cual sin duda, estuvo marcado por el perfil ideológico en el momento de asumir la presidencia. En esto también medió la cultura de los países y los partidos, que las acompañaron en los diferentes gobiernos femeninos.

El surgimiento de futuros liderazgos femeninos o la continuidad no inmediata, pero si futura de los aquí descritos, puede seguir llevando a cambios sociales, culturales y políticos, desde y hacia la mujer, que permitan a las sociedades latinoamericana seguir cerrando las brechas de desigualdad de género y de acceso al poder. Investigaciones posteriores, podrían analizar más a fondo estos factores a través de estudios cualitativos y cuantitativos, que permitan ahondar en el conocimiento de los liderazgos femeninos, no solo en el ámbito público, sino también en el privado, evaluando, por ejemplo, los desempeños financiero y bursátil cuando las mujeres están a cargo.

REFERENCIAS

- Aponte, E. (2005). La revolución feminista. Frónesis. *Revista de filosofía jurídica, social y política*, 12(1): 9-37.
- Avolio, B. J., & Bass, B. M. (2004). *Multifactor Leadership Questionnaire. Manual and sampler set*. Redwood City, CA: Mind Garden.
- Ayuso, A. (2012). El Brasil de Dilma Rousseff: Balance del primer año de Gobierno. *Revista CIDOB d'affers internacionals*, 97-98.
- Bass, B. M. (1985). *Leadership and performance beyond expectations*. New York: The Free Press.
- Bass, B. M. (1999). Two decades of research and development in transformational leadership. *European Journal of work and organizational psychology*, 8 (1): 9-13.
- Bass, B. M., & Avolio, B. J. (1990). Developing Transformational Leadership: 1992 and Beyond. *Journal of European Industrial Training*, 14 (5): 21-27.
- Bernal, A. (2006). Colombia: balance crítico de la participación política de la mujer en las elecciones para el Congreso 2006-2010. *FESCOL*. Disponible en: www.fescol.org.co.
- Blázquez, B. & Ruiz, S. (2002). Mujer y poder político en Centroamérica: el caso de Nicaragua y Panamá. Ponencia en *I Congreso Latinoamericano de Ciencia Política*. Salamanca, España.
- Burns, J. M. (1978). *Leadership*. New York: Harper & Row.
- Cardona, D. (2014). Mujeres y anticonceptivos, ¿liberación femenina? *Persona y Bioética*, 18(1): 12-21.
- Camps del Valle, V., Pérez, J. A., & Martínez, M. E. (2010). Comparación por género de los estilos de liderazgo en una muestra de gerenciales en Puerto Rico. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 21(1):113-132.
- CEPAL (2011). *Informe anual 2011. El salto de la autonomía. De los márgenes al centro*. Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe (OIG). Colección Documentos de proyectos: Naciones Unidas.
- Cortés, D. A., Parra, G. & Domínguez, M. E. (2008). Participación social y política: estudios de liderazgos femeninos en Bogotá y Cundinamarca (Colombia). *International Journal of Psychological Research*, 1(1): 40-48.
- Cuadrado, I., Molero, F., & Navas, M. (2003). El liderazgo de hombres y mujeres: diferencias en estilos de liderazgo, relaciones entre estilos y predictores de variables de resultado organizacional. *Revista de Acción Psicológica*, 2(2): 115-129.
- Díez, E. J, Valle, R. E., Terrón, E., & Centeno, B. (2003). El liderazgo femenino y su ejercicio en las organizaciones educativas. *Revista Iberoamericana de Educación*, (31): 1-19.
- Gutiérrez, O. (2015). Estudios de liderazgo de hombres y mujeres. *Revista Política y Estrategia*, (126): 13-35.
- Guzmán, V. & Moreno, C. (2007). *Hacia un horizonte paritario en América Latina: representación política de las mujeres*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL: Naciones Unidas.

- Hernández, C. & Camarena, M. E. (2005). Inequidad de género en las organizaciones. Una visión de Latinoamérica. *Actualidad Contable FACES*, 8(11): 20-29.
- Izquierdo, J. M. & Navia, P. (2007). Cambio y continuidad en la elección de Bachelet. *América Latina Hoy*, 46: 75-96.
- Knutson, B. J., & Schmidgall, R. S. (1999). Dimensions of the Glass Ceiling in the Hospitality Industry. *Cornell Hotel and Restaurant Administration Quarterly*, 40(6): 64-75.
- Liu, S. (2013). A few good women at the top: The China case. *Business Horizons*, 56(4): 483-490.
- Mengo, R. I. (2009). Género y política. Las presidentas de Chile y Argentina. *Mediaciones Sociales*, 4(1): 191-224.
- Nash, M. (2004). *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*. Barcelona, España: Alianza editorial.
- Ojeda, R. I. (2006). Las cuotas de género para el empoderamiento de las mujeres. *El Cotidiano*, 21(138): 39-50.
- ONU (2007). *Objetivos de desarrollo del Milenio. Informe 2006: Una mirada a la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer en América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL: Naciones Unidas.
- Páez, I. & Yepes, G. (2004). *Liderazgo: Evolución y Conceptualización*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Rodríguez del Toro, V. (2008). Reflexiones sobre el género, la maternidad y el éxito profesional de las mujeres. *Revista Kálathos*, (4): 1-10.
- Rodríguez, M. (2011). *¿Casualidad o causalidad? América Latina y sus mujeres presidentes. Cinco casos específicos*. Tesis. Reykjavik, Iceland: Sigillum Universitatis Islandiae.
- Roldán, E., Leyra, B., & Contreras, L. (2012). Segregación laboral y techo de cristal en trabajo social: análisis del caso español. *Portularia: Revista de trabajo social*, 12(2): 43-56.
- Román, P. & Ferri, J. (2008). La participación política y el empoderamiento social de las mujeres. En: *Pobreza, Mujeres y Medio Ambiente*. Madrid: Fundación IPADE-UCM.
- Román, P., & Ferri, J. (2013). El liderazgo político femenino: la dificultad de una explicación. *Raudem: Revista de Estudios de las Mujeres*, 1: 86- 109.
- Rosener, J. B. (1990). Ways women lead. *Harvard Business Review*, 68: 119-125.
- Ruiloba, J. M. (2013). Liderazgo político y género en el siglo XXI. *Entramado*, 9(1): 142-155.
- Ruiz, S., & Grande, M. L. (2015). Participación política y liderazgo de género: las presidentas latinoamericanas. *América Latina Hoy: Revista de ciencias sociales*, 71: 151-17.
- Ruiz, L. E., & Camargo, D. A. (2018). Estilos de liderazgo político de las presidentas elegidas democráticamente en Latinoamérica: un estudio usando modelos probabilísticos. *Encuentros*, 16(1): 91-106.
- Vitale, M. A. (2014). Êthos femenino en los discursos de asunción de las primeras mujeres presidentes de América del Sur: Michelle Bachelet, Cristina Fernández de Kirchner y Dilma Rousseff. *Anclajes*, 18(1): 61-82.

NOTAS

- [1] Artículo derivado del proyecto de investigación INV-ECO-2079 "Trayectoria y liderazgo de mujeres presidentes latinoamericanas entre 1995 y 2015", financiado por la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad Militar Nueva Granada, en la vigencia 2016.